



"Mejía la Perla del Pacífico"

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL No. 034 -2017-MDM

Mejía, 31 de Julio del 2017.

El Concejo Distrital de Mejía, en Sesión Ordinaria de fecha 31 de Julio del año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Ica es un Órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que tiene como finalidad promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, mediante Informe No. 020-2017-PVL-MDM, emitido por la responsable del Programa del Vaso de Leche, servidora Sumilda Vega Chama, donde indica que con Oficio N° 078 – 2017- GRA/GRS/GR-DRSI/MRAI/PSM, responsable del Posta Médica refiere que el nuevo representante del sector ante Comité de Administración del Vaso de Leche es el Enfermero Lic. VICTOR CCANCAPA CCOSI, y solicita la modificación del Acuerdo de Concejo Municipal NO. 061-3015-MDM, respecto del nuevo representante en lugar de su antecesora Enfermera Nila Moroco Cutire.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo primero del Acuerdo de Concejo Municipal No. 061-2015-MDM se ha designa a los integrantes del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche para el año 2016-2017, y en efecto debe modificarse el mismo, respecto del nuevo representante del sector salud.

Que, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 2.1, del artículo 02° de la Ley 27420, dispone que el referido Comité debe estar integrado por un funcionario de la municipalidad, entre otros miembros designados y en la indicada norma legal; y de conformidad a lo dispuesto por el inciso 8° del artículo 09° de la Ley 27972, son atribuciones del Concejo Municipal, aprobar, modificar (...) los acuerdos.

Por estas consideraciones, en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y a la Ley 27420, con el voto UNANIME del Concejo Municipal, en la sesión ordinaria de fecha 21 de Noviembre del 2016.

SE ACUERDA:

ARTICULO UNICO: MODIFICAR el Acuerdo de Concejo Municipal No. 061-2015-MDM, disponiendo como nuevo representante del Sector Salud ante Comité de Administración del Vaso de Leche, al Enfermero Lic. VICTOR CCANCAPA CCOSI en lugar de su antecesora Enfermera Nila Moroco Cutire.

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA



Municipalidad Distrital de Mejía
Julia Rosa Arenas Aspiqueña de Meza
ALCALDESA

